

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

154**MADRID NÚMERO 38****EDICTO**

El secretario del Juzgado de lo social número 38 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Tomasz Kostrzewa, don Artur Marian Piekarski y don Dariusz Sandomierz, contra “Transportes Gordo Pinero, Sociedad Limitada”, en reclamación por actos preparatorios y medidas provisionales, registrado con el número 881 de 2011, se ha acordado citar a don Tomasz Kostrzewa, don Artur Marian Piekarski y don Dariusz Sandomierz, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 21 de noviembre de 2011, a las nueve treinta y cinco horas, para la celebración de los actos preparatorios que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 38, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Tomasz Kostrzewa, don Artur Marian Piekarski y don Dariusz Sandomierz, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Madrid, a 23 de septiembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/33.133/11)